



N° 58

LA PLATA, martes 23 de noviembre de 2004

## EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

### COMUNICA

- SUMARIO \*
- \* RESOLUCIÓN N° 1.760, APROBANDO LA CONVOCATORIA AL "SEMINARIO NO A LA TRATA".
  - \* RESOLUCIÓN N° 1.768, CONVOCANDO A PERSONAL POLICIAL A INCORPORARSE AL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL.
  - \* EXÁMENES COMPLEMENTARIOS DE CURSO DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL AÑO 2004.
  - \* EDICTOS DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
  - \* DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS Y LEVANTAMIENTO.
  - \* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
  - \* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
  - \* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (●)

#### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 10 de noviembre de 2004.

**Visto** la propuesta efectuada por la Señora Subsecretaria de Formación y Capacitación y por el Señor Subsecretario de Investigaciones en Función Judicial en cuanto a la realización del Seminario denominado " No a la Trata", y

#### CONSIDERANDO:

Que la problemática referente a la trata de personas y al tráfico de niños merece la asunción de políticas públicas concretas para combatir tan deleznable fenómeno.

Que tanto la Convención de los Derechos del Niño aprobada por Ley N° 23.849 y la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional de Naciones Unidas aprobada por Ley N° 25.632, así como el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar el tráfico de personas especialmente mujeres y niños, que complementa a esa convención, imponen a los estados parte la adopción de medidas legislativas y administrativas adecuadas para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con arreglo a dichas convenciones.

En este sentido y a propuesta de la Subsecretaría de Investigación en Función Judicial y de la Subsecretaría de Formación y Capacitación se formula la presente iniciativa que está orientada a abordar cuestiones vinculadas a la problemática del tráfico de niños y la trata de personas, por lo que se considera necesario la realización del Seminario denominado " No a la Trata".

Que se ha tenido en cuenta la invitación cursada a este Ministerio por la Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.) para organizar en coordinación la apertura del Seminario con sede en la Ciudad de La Plata.

Que en uso de las facultades y competencias que le son propias por su cargo y función, corresponde dictar el acto administrativo que apruebe dicho evento;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la convocatoria al "Seminario No a la Trata" a realizarse el día 10 de noviembre de 2004 en el salón auditorio del Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales de la Ciudad de La Plata.-

**ARTÍCULO 2°.-** Designar a la Subsecretaría de Formación y Capacitación y a la Subsecretaría de Investigaciones en Función Judicial como organizadoras del evento mencionado en el artículo 1°, con cargo de rendir cuentas, en plazo de ley.-

**ARTÍCULO 3°.-** Autorizar la erogación necesaria para la realización del evento, la que asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700).-

**ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Subsecretaría de Formación y Capacitación y a la Subsecretaría de Investigaciones en Función Judicial, publíquese en el Boletín Informativo. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN N° 1760.**

**Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN**  
**Ministro de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

-----  
**LA PLATA, 16 de noviembre de 2004.**

**Visto**, el contenido de la Resolución N° 749 de fecha 6 de mayo de 2004, mediante la cual se convoca al personal policial en actividad de las diferentes Policías de la Provincia de Buenos Aires, que deseen incorporarse al área de la Dirección General de Investigaciones en Función Judicial, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Anexo I de la citada Resolución, se prevé la incorporación de ochocientos postulantes al área de la Dirección General de Investigaciones en Función Judicial;

Que en el marco de lo establecido por el Artículo 5° de la Resolución N° 749/04, resulta pertinente efectuar una nueva convocatoria al personal policial;

Que corresponde además, designar nuevos integrantes del Comité de Evaluación de los postulantes;

Que la presente dicta de conformidad a lo establecido por los artículos 54 y 55 de la Ley 12.155

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Convocar al personal policial en actividad de las diferentes Policías de la Provincia de Buenos Aires, que deseen incorporarse al área de la Dirección General de Investigaciones en Función Judicial, y que reúnan los requisitos establecidos por el Artículo 2° de la Resolución N° 749/04.

**ARTÍCULO 2°:** Designar como integrante del comité de evaluación de los postulantes, a los profesionales detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°:** Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Subsecretaría de Formación y Capacitación, Subsecretaría de Investigaciones en Función Judicial, publíquese Boletín Informativo. Cumplido archívese.

**RESOLUCIÓN N° 1768.**

**Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN**  
**Ministro de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

**ANEXO I**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN – Integración -**

Comisario Mayor	BARRENECHE, Osvaldo
Comisario Mayor	SILVA, Roberto Máximo
Comisario Mayor (*)	SALCEDO, Daniel Alejandro
Comisario Mayor (R.A)	BELTRACCHI, Edgardo Rubén
Comisario Inspector (*)	SEISDEDOS, Osvaldo Rubén
Profesor	COSENTINO, Guillermo Rubén

(\*) rango modificado por Resolución 11117 N° 331 (B.I. N° 54)

**CURSO DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL 2004**  
**EXÁMENES COMPLEMENTARIOS**

<b>DIA</b>	<b>HORA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>ALUMNOS</b>		
<b>06-Dic</b>	<b>17:00</b>	Derecho Penal	Ofi. Insp. (A.C.)	20.270	MAIDAN Leandro
			Ofi. Insp. (A.C.)	20.673	PERDIGUERO Edgardo
			Ofi. Subinsp. (A.C.)	23.935	SÁNCHEZ Víctor Armando
			Ofi. Subinsp. (A.C.)	24.975	TORRES Sergio Gustavo
			Ofi. Subinsp. (A.C.)	25.862	GUERRERO Rita
			Sargento (A.C.)	139.113	GONZÁLEZ Ricardo Fabián
			Cabo 1° (A.C.)	154.983	GERMANO José Maria
			Cabo (A.C.)	154.979	ROMERO Héctor Fabián
	Subcomisario (A.C.)	16.561	GONNET Claudio Adrián		
	<b>15:00</b>	Técnicas y Tácticas	Ofi. Insp. (A.C.)	20.281	MARECOS Marcelo Walter
Cabo 1° (A.C.)			153.537	ACOSTA Alberto Martín	
<b>07-Dic</b>	<b>09:00</b>	Normas Legales	Ofi. Insp. (A.C.)	20.281	MARECOS Marcelo Walter
			Ofi. Subinsp. (A.C.)	24.214	DUPONT Nicolás
			Cabo 1° (A.C.)	153.537	ACOSTA Alberto Martín
			Cabo (A.C.)	157.311	CURCIO Karina Leticia
	<b>17:00</b>	Criminalística	Ofi. Insp. (A.C.)	20.270	MAIDAN Leandro
			Ofi. Insp. (A.C.)	20.281	MARECOS Marcelo Walter
			Ofi. Subinsp. (A.C.)	24.214	DUPONT Nicolás
			Cabo 1° (A.C.)	153.537	ACOSTA Alberto Martín

**Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires**

<b>09-Dic</b>	<b>17:00</b>	Lavado de Dinero	Ofi. Subinsp. (A.C.)	24.975	TORRES Sergio Gustavo
			Sargento (A.C.)	139.113	GONZÁLEZ Ricardo Fabián
			Cabo 1º (A.C.)	153.676	MAIDANA César Eduardo
			Ofi. Insp. (A.C.)	20.281	MARECOS Marcelo Walter
			Cabo 1º (A.C.)	153.537	ACOSTA Alberto Martín
			Ofi. Subinsp. (A.C.)	25.862	GUERRERO Rita
			Cabo (A.C.)	157.311	CURCIO Karina Leticia
			Ofi. Subinsp. (A.C.)	24.214	DUPONT Nicolás
			Ofi. Ppal. (A.C.)	20.147	CURTO Pablo
			Ofi. Ayte. (A.C.)	26.389	SEIJAS Adrián Alberto

**Prof. ROBERTO MAXIMO SILVA  
COMISARIO MAYOR  
DIRECTOR  
Centro Altos Estudios Policiales**

---

**Provincia de Buenos Aires  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y  
PENSIONES DE LA POLICÍA**

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiro Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, cita por el lapso de cinco (5) días en el expediente n° 2138-102658/04 caratulado "ALIENDRO José Alberto - WERNER Josseline (concubina) S/ pensión" a toda persona que considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes intervinientes. La Plata 22 de Octubre de 2004. Eduardo Alberto Fraga. Vicepresidente.

C.C. 8790-nov. 15 v nov. 19

---

**Provincia de Buenos Aires  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y  
PENSIONES DE LA POLICÍA**

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, cita por el lapso de cinco (5) días en el expediente N° 2138-102685/04 caratulado "CORTES Orlando-CANTEROS Delia (concubina S/ pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes intervinientes. La Plata, 22 de Octubre de 2004. Eduardo Alberto Fraga, Vicepresidente.

C.C. 8.789-nov. 15 v nov. 19

---

**Provincia de Buenos Aires  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y  
PENSIONES DE LA POLICÍA**

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, cita por el lapso de cinco (5) días en el expediente n° 2138-987141/03 caratulado "RIVERO, José Antonio - RIVERO Sandra Marcela (hija) S/ Ley 9508" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes intervinientes. La Plata, 29 de octubre de 2004. Eduardo Alberto Fraga, Vicepresidente.

C.C. 8.788 - nov. 15 v nov. 19

---

**Provincia de Buenos Aires  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y  
PENSIONES DE LA POLICÍA**

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, cita por el lapso de cinco (5) días en el expediente n° 2138-102854/04 caratulado "VILLAR, Santiago – GADEA, Emma Sofia (esposa) S/ pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes intervinientes. La Plata, 22 de octubre de 2004. Eduardo Alberto Fraga, Vicepresidente.

C.C. 8.787 - nov. 15 v nov. 19

---

**Provincia de Buenos Aires  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y  
PENSIONES DE LA POLICÍA**

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, cita por el lapso de cinco (5) días en el expediente n° 2138-103083/04 caratulado "GARCÍA, Miguel Pacífico – RETA, Elsa Mabel (concubina) S/ pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes intervinientes. La Plata, 22 de Octubre de 2004. Eduardo Alberto Fraga, Vicepresidente.

C.C. 8.786 - nov. 15 v nov. 19

---

**Provincia de Buenos Aires  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y  
PENSIONES DE LA POLICÍA**

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Prov. de Bs. As. cita por el lapso de cinco días en el Expte. 2138-103158/04 caratulado "Bergara Jorge, Silva Pereira Ángeles (concubina) s/ pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes intervinientes. La Plata, 2 de noviembre de 2004. Eduardo A. Fraga. Comisario Mayor.

C.C. 8905 - nov. 16 v nov. 22

---

**Provincia de Buenos Aires  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y  
PENSIONES DE LA POLICÍA**

POR 5 DÍAS- La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Prov. de Bs. As. cita por el lapso de cinco días en el Expte. 2138-103191/04 caratulado "Picasso Luis Cayetano, Abeijo Zunilda Dora (concubina) s/ pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes intervinientes. La Plata, 3 de noviembre de 2004. Eduardo A. Fraga, Comisario Mayor.

C.C. 8904 - nov. 16 v nov. 22

---

**LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA**

Comisario Legajo 13.099, MILOCCO, Jorge Raúl, perteneciente a la Comisaría San Martín 8va. "Villa Concepción", por Inf. Art. 59, Inc. 7mo., a partir del día 05-11-04.

Oficial Principal Legajo 20.304, MOREL, Martín Julián, por Inf. Art. 59, Inc. 7mo., a partir del día 18-08-04, no haciéndose lugar al levantamiento.

Oficial Principal Legajo 18.654, SALERNO, Claudio Daniel, por Inf. Art. 59, Inc. 7mo., a partir del día 11-06-03, no haciéndose lugar al levantamiento.

Oficial Subinspector Legajo 24.527, BRANDAN, Dante Rosario, perteneciente a la Comisaría San Martín 8va. "Villa Concepción", por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 05-11-04.

Sargento Legajo 137.322, ALVARADO, Marcelo Adrián, perteneciente a la Comisaría San Martín 8va. "Villa Concepción", por Inf. Art. 59, Inc. 7mo., a partir del día 05-11-04.

Cabo Primero Legajo 144.228, NEGRETE, Juan Ariel, perteneciente a la Comisaría La Plata 12da. "Villa Elisa", por Inf. Art. 59, Inc. 7mo., a partir del día 11-11-04.

**EL SIGUIENTE LEVANTAMIENTO DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA**

Sargento Legajo 128.975, GOMEZ, Marina, en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 58, Inc. 4to., a partir del día 16-11-04.

**Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN  
Ministro de Seguridad  
Provincia de Buenos Aires**

---

**Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN  
Ministro de Seguridad  
Provincia de Buenos Aires**

**OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.**

**NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.**

**CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.**

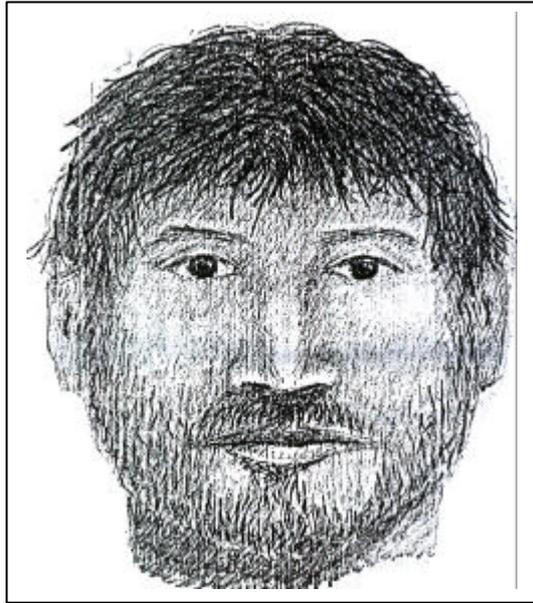
**Correo Electrónico: [boletininformativo@mseg.gba.gov.ar](mailto:boletininformativo@mseg.gba.gov.ar)**

**Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)**

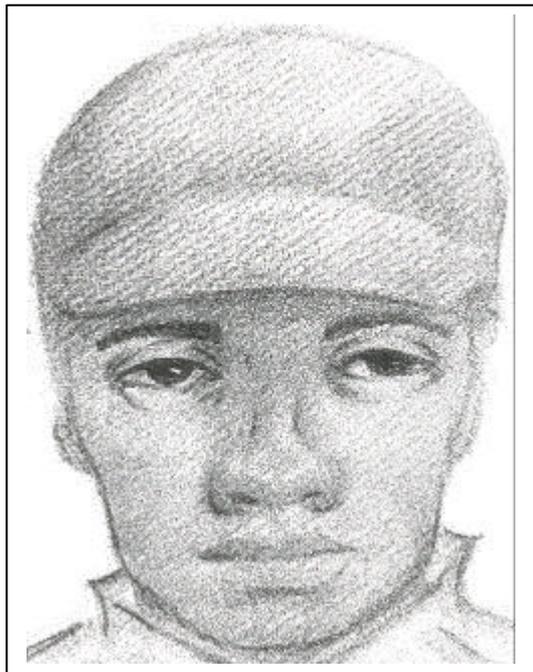


## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 18 años, altura 1,70, peso 65 a 70 kgs., cutis trigueño, cabello castaño oscuro, ojos marrones. Solicitarla Comisaría Avellaneda 4ta. Interviene U.F.I. N° 13 a cargo del Dr. César Lucero del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 517.163, caratulada "ROBO CALIFICADO – ART. 166 – BAETA NORMA BEATRIZ". Expediente N° 21.100 – 134.044/04.-



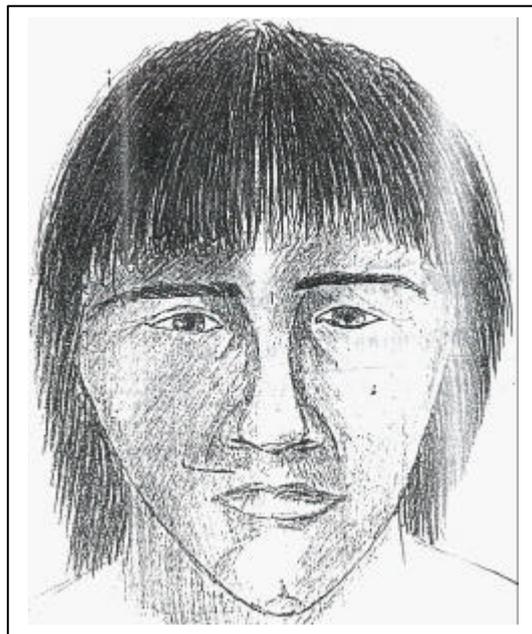
2.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,65 a 1,70, peso 70 a 75 kgs., cutis trigueño, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 6ta. Intervienen U.F.I. N° 9 Dr. Villordo y Juez de Garantías N° 2 Dr. César Melazo ambos del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 217.392, caratulada "ROBO- ICARDI MATÍAS". Expediente N° 21.100 – 134.079/04.-



3.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,60, peso 65 kgs., cutis trigueño, cabello castaño claro, ojos marrones oscuros. Solicitarla Comisaría Avellaneda 1ra. Interviene U.F.I. N° 13 a cargo del Dr. Walter Lucero del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 527.645, caratulada "ROBO SIMPLE – REA ISABEL". Expediente N° 21.100 – 134.042/04.-



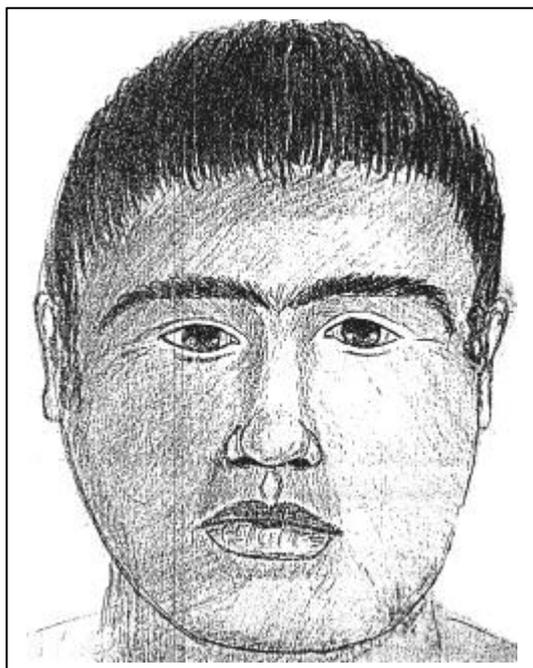
4.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,70 a 1,75, peso 80 a 85 kgs., cutis trigueño, cabello rojizo teñido, ojos negros. Solicitarla D.D.I. Quilmes. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 10 a cargo del Dr. Gustavo Farina del Dpto. Jud. Quilmes. I.P.P. N° 197.441, caratulada "SAYAVEDRA OSCAR ADRIÁN – ABUSO DE ARMAS – SCHIORI LUIS ESTEBAN". Expediente N° 21.100 – 137.621/04.-



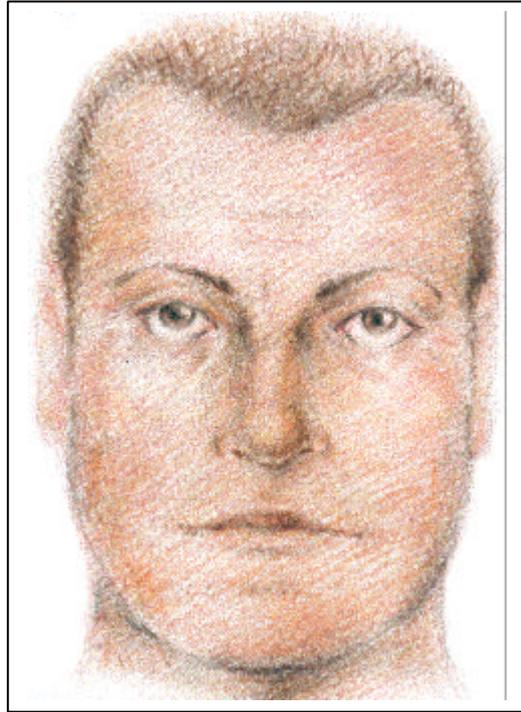
5.- N.N. FEMENINO: como de 35 a 40 años, altura 1,60, peso 75 a 80 kgs., cutis blanco, cabello negro ondulado, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría de Arrecifes. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Vicente Botteri Dpto. Jud. San Nicolás. Caratulada "HURTO DTE. ZUNGRI ANGÉLICA". Expediente N° 21.100 – 128.876/04.-



6.- N.N.: como de 45 a 46 años, altura 1,75 a 1,80, peso 95 a 100 kgs., cutis morocho, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Comisaría Quilmes 5ta. Intervienen U.F.I. N° 8 y Tribunal de Menores N° 1 ambos del Dpto. Jud. Quilmes. Caratulada "VIOLACIÓN Y P.I.L.". Expediente N° 21.100 – 136.556/04.-



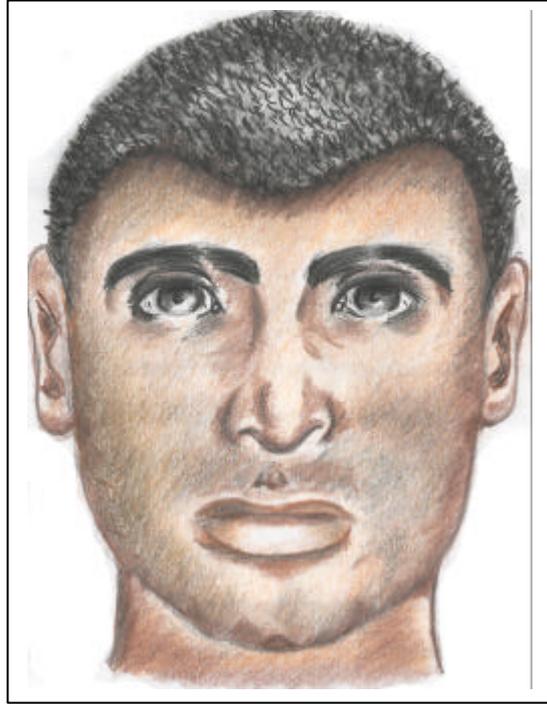
7.- N.N.: como de 39 a 40 años, altura 1,50, cutis trigueño, cabello castaño claro, ojos marrones claros. Solicitarla Subcomisaría Villa Ponzatti. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. Melazo ambos del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 234.694, caratulada "HURTO – DTE. MOLERO MIGUEL ÁNGEL". Expediente N° 21.100 – 139.971/04.-



8.- N.N.: como de 39 a 43 años, altura 1,75, peso 75 kgs., cutis trigueño, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Lomas de Zamora 1ra. Interviene U.F.I. N° 5 del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 552.397, caratulada "VIOLACIÓN – CALDERÓN DANIELA ELIANA". Expediente N° 21.100 – 140.075/04.-



9.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 a 75 kgs., cutis moreno, cabello negro, ojos marrones oscuros. Ordenarla Fiscalía General del Departamento Judicial Pergamino. I.P.P. N° 39.924, caratulada "N.N. S/ ESTAFA – DTE. CAPRETTO MARCOS". Expediente N° 21.100 – 137.937/04.-





## SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- DEZZI OSCAR ALFREDO: "ROBO GANADO MENOR". Secuestro de dieciocho cerdos de 13 a 14 kgs. cada uno, caravaneados con los siguientes números "2343, 2312, 2393, 2314, 2335, 2397, 2339, 2306, 2355, 2310, 2327, 2340, 2325, 2357, 2315, 2351, 2326, y 2341". Solicitarla Patrulla Rural de Marcos Paz. Interviene U.F.I. N° 4 a cargo del Agte. Fiscal Dr. Juan Antonio Minetto del Dpto. Jud. Mercedes. Expediente N° 21.100 – 137.616/04.-

**"2343 – 2312 – 2393 – 2314 – 2335 – 2397 –  
- 2339 - 2306 - 2355 – 2310 - 2327 – 2340 –  
2325 – 2357 – 2315 – 2351 – 2326 - 2341"**

2.- CIURLANDI JUAN ALBERTO: I.P.P. N° 212.745, "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de los vacunos números inmutables "295927", con marca. Solicitarla Cria. Presidente Perón 1ra. Guernica. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juez dde Garantías N° 3 del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100 – 137.675/04.-

3.- SANTOS ALFREDO GABRIEL: CAUSA N° 11.361, "S/DENUNCIA". Secuestro de cuatro vacas, raza Aberdeen Angus, (dos negras y dos coloradas), de unos 380 kgs. y cinco terneros raza Aberdeen Angus (tres colorados, uno negro y uno careta), los cuales poseen marca y señal. Solicitarla Subcria. Urdampilleta. Interviene Agte. Fiscal Dr. Luis Alberto Palomares del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21.100 – 137.685/04.-

4- BARREIRO CLAUDIA: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de un equino macho overo, cola larga, un ojo y cara blanca, el cual posee marca. Solicitarla Cria. Fcio. Varela 5ta.. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Agte. Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100- 130.329/04.-



5.- GONZALEZ CARLOS: CAUSA N° 11.490, "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de un cuero de vaca raza Aberdeen Angus negro, el cual posee marca y señal. Solicitarla Subcria. Urdampilleta. Interviene Agte. Fiscal Dr. Luis Alberto Palomares del Dpto. Jud. Azul. Expediente N° 21.100 – 137.684/04.-



6- CHFFRAIX DANIEL LUIS: I.P.P. N° 36.347, "HURTO AGRAVADO DE GANADO MAYOR Y MENOR CAMPESTRE". Secuestro de una vaquillona, cruza Pampa Careta Colorada de aprox. 250 kgs. de peso, la cual posee marca. Ordenarla Fiscalía General del Dpto. Jud. Necochea a cargo de la Agente Fiscal Dra. Fabiana Mastrototaro. Expediente N° 21.100 – 140.060/04.-



7.- MANITO RUBEN: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de equino overo negro, el cual posee marca. Solicitarla Cria. Quilmes 1ra.. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Agte. Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21.100 – 141.897/04.-





## SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- RODRIGUEZ NORMA BEATRIZ: Causa N° 231.698, caratulada "ROBO DE EQUINO". Búsqueda y hallazgo de un caballo overo colorado, cola rubia, el cual posee marca sobre carretilla izquierda con inscripción "RW". Solicitarla Cría. City Bell 10ma. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Néstor De aspro ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 137.600/04.-

**“RW”**

2.- COPPARONI GILBERTO JORGE: I.P.P. N° 241.801, caratulada "HURTO DE GANADO MAYOR". Búsqueda y hallazgo de dos terneros orejanos, raza británica, con señal. Solicitarla Cría. San Miguel del Monte. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 139.902/04.-

